



Bogotá D. C.,

Señor

Bogotá, D.C.

Asunto: Aviso de Notificación Resolución No. 1742 del 30 de octubre de 2024.

Respetado Señor

Me dirijo a usted, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011 y la Remisión del oficio con radicado No. 2024EE0013895 de fecha 07 de noviembre de 2024, con el propósito de notificar la Resolución No. 1742 del 30 de octubre de 2024 "*Por la cual se liquida Unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 832 de 2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo y* expedida por la Subsecretaria de Despacho de la Secretaria Distrital de desarrollo Económico.

Lo anterior, ante la imposibilidad de notificarlo personalmente y en aplicación de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, contra el cual no procede recurso alguno.

Atentamente,



**CARLOS FRANCISCO ESCOBAR TORRES**  
Jefe Oficina Jurídica  
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

**Anexo:** Copia de la resolución No 1742 de 2024.

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Yamid Espinosa Penagos – Contratista Cto 053-2024 – Oficina Jurídica	
Revisó y aprobó:	Carlos Francisco Escobar Torres – Jefe Oficina Jurídica	

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)



## AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a notificar: Resolución No. 1742 del 30 de octubre de 2024 " *Por la cual se liquida Unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 832 de 2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo y* " expedida por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Sujeto a Notificar:

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta la Remisión del oficio con radicado No. 2024EE0013895 de fecha 07 de noviembre de 2024.

### EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Hace saber que, mediante oficio con radicado No. 2024EE0013895 de fecha 07 de noviembre de 2024, destinado al señor , se le comunicó que la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, expidió la Resolución No. 1742 del 30 de octubre de 2024 " *Por la cual se liquida Unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 832 de 2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo y* " .

En dicha misiva, se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación del acto administrativo, al señor .

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor , en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno.

Para constancia se firma a los 18 días de noviembre de 2024.



**CARLOS FRANCISCO ESCOBAR TORRES**  
Jefe Oficina Jurídica  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 35  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Minitic Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: JESUS ALEXANDER BURGOS ROJAS  
Dirección: Carrera 109 B # 153 -60 IN 1  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110311096  
Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital de Desarrollo Economico  
Carrera 13 No 27-84  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110311096  
Envío: RA504134443C0

1111  
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Minitic Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 19/11/2024 14:50:34



RA504134443C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital de Desarrollo Economico  
Dirección: Carrera 13 No. 27-84 NIT/C.C.T.I: 899999061  
Referencia: 2024EE0014311 Teléfono: 3693777 Código Postal: 110311096  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111756

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: JESUS ALEXANDER BURGOS ROJAS  
Dirección: Carrera 109 B # 153 -60 IN 1  
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 1106

Peso Físico(grams):200  
Peso Volumétrico(grams):0  
Peso Facturado(grams):200  
Valor Declarado:\$0  
Valor Flete:\$7.350  
Costo de manejo:\$0  
Valor Total:\$7.350 COP

Dije Contener: guarda carcama dice no consultado  
Observaciones del cliente: falta carta Bosques de Tolipanes

Fecha de entrega:  
Distribuidor: FABIO GONZÁLEZ  
c.c.

Gestión de entrega:  
1er 21 NOV 2024



11117561111000RA504134443C0

Principal Bogotá D.C. Calles 75 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario de esta empresa garantiza que su conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72.com.co sus datos personales para probar la entrega del envío. Para eliminar algún reclamo, consulte hasta 14-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

1111  
756

UAC.CENTRO  
CENTRO A